

Introducción: una mirada interdisciplinaria a la frontera como espacio y proceso

Introduction: an interdisciplinary look at the border as space and process

José Ángel Brandariz

Profesor de Derecho Penal y Criminología, Universidade da Coruña.
jabrandariz@yahoo.de

Ignacio Mendiola

Profesor de Sociología, Universidad del País Vasco/Euskalherriko Unibertsitatea.
ignacio.mendiola@ehu.eus

Cómo citar este artículo: Brandariz, José Ángel y Mendiola, Ignacio. «Introducción: una mirada interdisciplinaria a la frontera como espacio y proceso». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 122 (septiembre de 2019), p.7-13. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.7

El monográfico que aquí presentamos –titulado «Espacio fronterizo: producción securitaria, vivencia e (in)movilidad (España, Europa y América Latina)»– tiene su origen en un seminario celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco en mayo de 2017. Aquella actividad, denominada «Producción y vivencia del espacio fronterizo: (in)movilidad, violencia y soberanía» y coordinada por quienes suscriben esta introducción, pretendió producir un diálogo sobre las diferentes vertientes de las fronteras y de los procesos de *fronterización* (*bordering*) entre académicos y activistas de diversas procedencias y encuadramientos disciplinarios. El objetivo de aquel encuentro celebrado en el Campus de Leioa (Bizkaia) era, por tanto, establecer una conversación entre analistas que trabajan sobre los procesos de frontera llevándolos a un entorno que derribaba los confines de sus correspondientes perspectivas teóricas. De este modo, los puntos de vista antropológicos se hibridaron con las racionalidades de control, con las lógicas de gobierno, con los procesos de racialización, con los discriminantes de género, con las formas de construcción de los espacios, con las culturas burocráticas de las agencias estatales, con las diversas dimensiones de desterritorialización de los confines y

construcción de fronteras internas e, incluso, con los lenguajes narrativos sobre la vivencia del espacio fronterizo.

El resultado de aquel debate fue extremadamente rico y provechoso. Como esperábamos, forzar las perspectivas poniéndolas en diálogo entre ellas condujo a formas innovadoras de reenfoque de las miradas específicas sobre los fenómenos de fronterización. Estas adaptaciones, sin duda, han contribuido a enriquecer las aproximaciones de los diferentes participantes y sus producciones analíticas futuras. Sin embargo, desde el inicio pareció evidente que la riqueza del método adoptado en el seminario, que conducía a descentrar las certezas de cada óptica disciplinaria, no podía quedar en un mero debate puntual. Por ello, resultaba procedente que ese método interdisciplinario y las ideas que allí surgieron dieran lugar a una publicación que incentivase ese tipo de discusión mestiza sobre la fenomenología fronteriza.

Por su propia orientación, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* parecía una opción bastante obvia, ya que en ella podía tener cabida esa voluntad de conversación simbiótica¹. Aceptada la propuesta, comenzó el trabajo de reelaborar los textos originales a partir de los insumos derivados de aquel diálogo heterodoxo. La mayor parte de las ponencias que se presentaron en aquel seminario forman parte de este monográfico. Sin embargo, el diseño de los objetivos de este número condujo a modificar el esquema de partida. El cambio fundamental es el que se refiere al alcance geográfico de las realidades objeto de análisis. En general, las ponencias presentadas en el seminario tenían una orientación que, partiendo en muchos casos –no en todos– del contexto español, enfocaban sus análisis en los fenómenos fronterizos tal como los conocemos en *Schengenland* (espacio Schengen). Pero, en esta publicación, la mirada tenía que ser, al menos parcialmente, diferente. Por ello, se han incluido análisis sobre procesos de fronterización ajenos al ámbito de la Unión Europea (UE). En concreto, un trabajo sobre una realidad latinoamericana poco difundida como es la fronterización en Chile, así como un artículo sobre una realidad de frontera que ha tenido especial impacto en los últimos dos años, a saber, los procesos que han transformado América Central, y en especial México, en una infinita frontera vertical que se aproxima cada vez más a operar como un tapón de la movilidad humana.

1. Queremos agradecer al equipo editorial de *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* el cuidado y atención constantes que han mostrado en la edición del presente monográfico. Del mismo modo, agradecemos su esfuerzo a las revisoras y los revisores externos de los textos, que con sus aportaciones han contribuido sobremedida a mejorar los artículos.

Estos estudios, junto con los diversos trabajos referidos a la realidad de la UE, siguen dando forma al método de diálogo interdisciplinario, en el que se exploran conceptos como riesgo, género, captura, ubicuidad, organización del espacio, soberanía estatal, porosidad, seguridad o solidaridad para pensar los procesos de frontera contemporáneos.

Polisemias de la frontera

Desde ese acercamiento plural e interdisciplinario, con los lógicos matices que cada mirada pone en funcionamiento, lo que sin duda se impone como elemento aglutinador del debate es que la frontera se ha convertido en uno de los espacios por excelencia de lo político. Asumiendo la intuición de Hannah Arendt (1997) de que la política hace referencia a lo que está entre las personas, aquello que se ubica en un espacio intersticial desde el cual se establecen posicionamientos, discursos, significaciones o normatividades, cabría sugerir que la frontera ha acabado por erigirse posiblemente en la manifestación más clarividente de esa intersticialidad. La alusión recogida en el título de esta sucinta introducción en torno a la caracterización de la frontera como espacio y proceso viene a condensar, precisamente, la potencialidad política de la realidad aquí analizada. La frontera es ciertamente un espacio reconocible, medible, visible, tangible. Pero es también un proceso multidimensional, *metamorfoseante*, que se despliega y repliega: no está en el espacio a modo de una realidad acabada y cosificada, más bien habría que decir que está siendo, dándose, entrelazando (otros) espacios, personas, vivencias, normas. La frontera está y acontece, irrumpe en sus mutaciones, se exhibe con distintas intensidades e (in)visibilidades regulando las (in)movilidades de las personas afectadas por el hacer fronterizo. En la intersticialidad de la frontera, la política que esta conforma acaba actuando como un ejercicio que entrelaza e imbrica, pero también como un poderoso mecanismo de separación y exclusión: no hay un único sentido que la englobe, una única imagen desde la que leer la (des)unión que construye, el (des)encuentro que cotidianamente teje.

En la intersticialidad de la frontera, la política que esta conforma acaba actuando como un ejercicio que entrelaza e imbrica, pero también como un poderoso mecanismo de separación y exclusión: no hay un único sentido que la englobe, una única imagen desde la que leer la (des)unión que construye, el (des)encuentro que cotidianamente teje.

Para comprender la hondura que encierra la afirmación de que la frontera es uno de los espacios por excelencia de lo político, necesariamente, tendríamos que proyectar lo político mismo a la gubernamentalidad *securitaria* que ha acabado por impregnar los modos a través de los cuales se gestiona la intersticialidad. Más allá de las distintas aproximaciones teórico-analíticas y desarrollos empíricos que cabría hacer de esa gubernamentalidad securitaria en la que estamos inmersos, cabría enfatizar una suerte de diagnóstico compartido por medio del cual la regulación de lo social queda subsumida, en gran parte y de un modo determinante en el ámbito que aquí nos ocupa, en el análisis racionalizado de toda una serie de riesgos conducente a la obtención de una eficiencia que es ella misma contingente y cambiante. La frontera se ubica ahí como una tecnología de gobierno securitaria que nombra, distribuye y gestiona riesgos. Ello en modo alguno supone, si mantenemos una cierta afinidad con un sustrato foucaultiano de

La frontera acontece como una tecnología simbólico-política de control de la movilidad sobre la base de criterios securitarios y, desde ahí, aplicándose de un modo diferencial, se articula un caleidoscopio paradójico en el que caben situaciones tan variadas como la admisión, el asilo, la espera, la denegación de visado, la deportación, la detención, la expulsión o el hostigamiento.

análisis (Mezzadra y Neilson, 2013; Vaughan-Williams, 2012), que anteriores regímenes de relaciones de poder proyectados hacia lo soberano y lo disciplinar hayan dejado de tener importancia y presencia; más bien, cabría afirmar que esos regímenes se mantienen en sus mutaciones, reformulados, subsumidos y sometidos a las exigencias que el hacer securitario demanda e impone.

Indudablemente, la gestión racionalizada (concernida con la eficiencia) y securitaria (concernida con la detección de los riesgos) de lo social, en modo alguno puede aprehenderse al margen de una poderosa vertiente simbólico-discursiva por medio de la cual se nombran los propios riesgos y se reconstruyen (a menudo de un modo deshistorizado y descontextualizado) miedos de diverso signo. Hay una narración adherida a la eficiencia racionalizada, unas significaciones que interpretan los espacios a regular, las subjetividades que hay que gestionar por encarnar un riesgo; una narración que, obviamente, no es un mero añadido cuanto una envoltura semiótica profundamente performativa que se precipita en prácticas concretas de control y regulación.

Así las cosas, la frontera acontece como una tecnología simbólico-política de control de la movilidad sobre la base de criterios securitarios y, desde ahí, aplicándose de un modo diferencial, se articula un caleidoscopio paradójico en el que caben situaciones tan variadas como la admisión, el asilo, la espera, la denegación de visado, la deportación, la detención, la expulsión o el hostigamiento. El espacio fronterizo se despliega securitariamente tejiendo esa multiplicidad de

figuras, distribuyéndolas en función de los riesgos asignados, jerarquizando las subjetividades y convirtiéndose así en un dispositivo que, si bien está en la línea de demarcación de la soberanía estatal, acaba por propagarse por una multiplicidad de espacios afectando al modo en que tiene lugar la movilidad.

Nos encontramos aquí con un aspecto crucial, que aparecerá de forma recurrente en los artículos que componen este monográfico y que remite al modo en que las mutaciones fronterizas impregnadas de lo securitario han desencadenado reconfiguraciones diversas en las geografías de la soberanía estatal. La externalización de las fronteras, con sus revestimientos tecnologizados y militarizados, o los pliegues internos a los propios estados en clave de control y/o disciplinamiento de la población migrante, vienen a componer escenarios novedosos que funcionan a modo de rastreo, detección, clasificación y captura de unas subjetividades migrantes leídas en clave de riesgo. En este contexto, la línea espacial de la frontera se reconfigura como un proceso de límites difusos que gestiona securitariamente los riesgos de un modo tal que se prioriza la eficiencia sobre la propia precariedad vital que se desprende de la securitización de la frontera. Esta es, en última instancia, la huella que deja a su paso la reconfiguración actual de la frontera en lo que tiene de espacio y proceso, lo que aquí se interroga, disecciona y problematiza.

Diálogos interdisciplinarios

En la línea de lo apuntado, los diferentes trabajos reunidos en este monográfico plasman estudios sobre diversos aspectos de los regímenes de frontera que, en conjunto, producen el pretendido diálogo interdisciplinario.

En el primero de los artículos, el jurista David San Martín Segura orilla la semántica de la soberanía con la que habitualmente se contemplan las fronteras y las aborda desde la perspectiva de dispositivos y prácticas de gobierno de la movilidad humana en el marco de un espacio crecientemente *estriado*. Desde una perspectiva instalada en las teorías de la gubernamentalidad, el autor examina las diversas tecnologías –esencialmente de riesgo y de eficiencia– y normatividades que han ido transformando la racionalidad y operatividad de las fronteras en el camino europeo hacia la conformación de un modelo de fronteras inteligentes (*smart borders*) que pretende conjugar fluidez y seguridad.

El artículo siguiente, obra del sociólogo Ignacio Mendiola, constituye un adecuado contrapunto a la primera aproximación. El autor aborda la recomposición de lo fronterizo como una geografía en permanente cambio, poniendo en primer término la noción de soberanía y la racionalidad securitaria. Desde ese esquema,

el trabajo indaga las transformaciones fronterizas como una forma compleja de vigilancia y captura necro-bio-política de las poblaciones y subjetividad migrantes. Todo ello, además, desvelando el sustrato político-inmunitario que da vida a las violencias cotidianas de lo fronterizo.

El tercer trabajo centra su atención en las arquitecturas de un espacio especialmente sensible, tanto en el contexto español como europeo: la Frontera Sur que separa España del Norte de África. La aportación del arquitecto Antonio Giráldez López explora, a través de una serie de acontecimientos y cartografías, el paso de formas estables a ensamblajes arquitectónicos crecientemente dinámicos que pretenden dotar de operatividad a tres estrategias de frontera: impermeabilizar, retardar y contener sujetos y flujos. Como destaca el autor, esta readaptación teleológica se deriva de tres demandas que condicionan las transformaciones fronterizas contemporáneas: la desterritorialización, la gestión eficiente de los recursos y la preocupación por la operatividad.

A continuación, el artículo de la criminóloga Cristina Fernández Bessa pone el foco en los aspectos del control fronterizo en relación con el género. La autora parte de la constatación de que los dispositivos de control migratorio, y en particular el sistema de deportación, tienen efectos muy diferentes en función del género. Para indagar esa disparidad, Fernández Bessa se sirve de herramientas analíticas de la criminología feminista y de la emergente criminología de la movilidad. Con ellas, el trabajo pone de relieve los sesgos de género que producen la operatividad diferencial de la deportación y los instrumentos de control de fronteras, con especial atención a la centralidad de la Frontera Sur, al denominado «giro *crimigratorio*» y a la pervivencia de los roles de género en la división social del trabajo.

Por su parte, los antropólogos Marta Pérez, Ariadna Ayala Rubio, Débora Ávila y Sergio García García realizan en su trabajo una etnografía de los actores y procesos que conforman las fronteras interiores. Con ello, prestando especial atención a las instituciones estatales que se encargan del gobierno cotidiano de los sujetos migrantes, los autores desvelan la operatividad de la frontera (interior) como un dispositivo flexible que, lejos de operar en una dicotomía inclusión/exclusión, estratifica el acceso a los derechos de las poblaciones extranjeras vulnerabilizadas, en un marco de gestión neoliberal de lo social.

En el siguiente artículo, los juristas Iker Barbero y Giacomo Donadio analizan una transformación de los regímenes de frontera tan reciente como desatendida. En el contexto de la crisis de las fronteras europeas del último lustro, el gobierno multinivel de los confines ha experimentado una mutación inesperada, a saber, el restablecimiento parcial de las fronteras interiores de los estados miembros de la UE. Barbero y Donadio se aproximan a esta involución reciente desde el análisis comparativo de dos estudios de caso: el funcionamiento de los dispositivos de con-

trol en las fronteras franco-española y franco-italiana, poniendo de relieve los contornos del proceso de «externalización interna» del gobierno fronterizo, que delega competencias en los diversos estados miembros.

Cambiando el escenario geográfico, y adentrándose en las transformaciones que están teniendo lugar recientemente en América Central, las investigadoras Amarela Varela Huerta y Lisa McLean ponen la mirada en la experiencia de las caravanas migrantes que se han conformado en los últimos tiempos y que tienen por objeto llegar a Estados Unidos atravesando México. El artículo recoge la experiencia del trabajo de campo de una investigación en curso sobre la conformación y movilidad de las caravanas de migrantes, cuyos primeros resultados ponen de manifiesto la heterogeneidad que estas poseen y la potencialidad que supone el paso de una migración individual a otra colectiva. El análisis de las genealogías de estas caravanas migrantes, así como las prácticas de hostilidad y hospitalidad con las que se encuentran, vienen a conformar los dos ejes principales que estructuran la reflexión.

A modo de cierre del monográfico, el trabajo de las científicas sociales Romina Ramos Rodríguez y Marcela Tapia Ladino se aproxima a un espacio mucho más desconocido que el centroamericano: las dinámicas de movilidad que se dan en la zona andina trifronteriza del norte de Chile. Las autoras ponen de relieve cómo el «nacionalismo metodológico», que piensa las fronteras como límites estatales, pierde de vista las arquitecturas heterogéneas que configuran los flujos de movilidad en espacios locales concretos. Ese es el caso paradigmático de Tarapacá, región del norte de Chile, en donde las políticas soberanas desatienden las complejas y heterogéneas prácticas transfronterizas que llevan a cabo poblaciones con vínculos anteriores a la conformación de los estados-nación.

Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah. *Qué es la política*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett. *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Durham: Duke University Press, 2013.
- Vaughan-Williams, Nick. *Border politics. The limits of sovereign power*. Edimburgo: Edinburgh University Press, 2012.

